

diente al 50 por 100 del nivel de proporcionalidad a dos pagas extraordinarias en el mismo porcentaje, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente en la materia.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a la mencionada convocatoria se realizarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla».

La Puebla de Cazalla, 28 de diciembre de 1982.—El Alcalde. 230-E.

**1741** *RESOLUCION de 15 de noviembre de 1982, del Ayuntamiento de Castillo de Aro, referente a la oposición restringida para cubrir en propiedad una plaza de Administrativo de la Administración General.*

Se anuncia convocatoria de concurso-oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Administrativo de la Administración General, vacante en este Ayuntamiento.

La plaza está dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 6 y demás emolumentos previstos por disposiciones vigentes.

Las bases y programas serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona».

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente edicto en este «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento de los interesados.

Castillo de Aro, 15 de noviembre de 1982.—El Alcalde, Ramiro Pons Cruañas.—El Secretario, José Costal Tarrés.—21.309-E.

**1742** *RESOLUCION de 15 de noviembre de 1982, del Ayuntamiento de Castillo de Aro, referente al concurso-oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Delineante para la Oficina Técnica.*

Se anuncia convocatoria de concurso-oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Delineante para la Oficina Técnica, vacante en este Ayuntamiento.

La plaza está dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 6 y demás emolumentos previstos por disposiciones vigentes.

Las bases y programas serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona».

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente edicto en este «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento de los interesados.

Castillo de Aro, 15 de noviembre de 1982.—El Alcalde, Ramiro Pons Cruañas.—El Secretario, José Costal Tarrés.—21.308-E.

**1743** *RESOLUCION de 10 de diciembre de 1982, de la Diputación Provincial de Zaragoza, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer dos plazas de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.*

Por decreto de la Presidencia número 1773, de fecha 10 de diciembre de 1982, se ha aprobado la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas de Titulados Medios Técnicos (Ingenieros de Obras Públicas), encuadradas dentro del grupo de Administración Especial, subgrupo A).

*Aspirantes admitidos*

Don Rodolfo Arce Herrera.  
Don Julio José Arribas Temiño.  
Don Antonio Ballester Torres.  
Don Eduardo Barriocanal Sanz.  
Don Vicente Cuello Lacerda.  
Don Carlos Curiel Lorente.  
Don Valentín Fernández Urrez.  
Don Luis Alberto Franco Fernández.  
Don Félix Herranz García.  
Don José Hidalgo García.  
Don Alfredo Maire Campo.  
Don Isidro Miguel Hidalgo.  
Don Félix Moral Pérez.  
Don Andrés Muñoz Mena.  
Don Pedro Angel Murillo García.  
Don Antonio Pallarés Sierra.  
Don Alberto Carlos Puente Ortega.  
Don Guido Abelardo Renedo Rucandio.  
Don Luis Romero García.

Don Francisco Javier Sagardoy Lizuain.  
Don Félix Ubierna Ibaas.  
Don Luis Urquijo Cornthay.  
Don Francisco Velasco Tello.

*Aspirantes excluidos*

Don Santiago Cecilio Lillo, por presentar instancia fuera de plazo.  
Don Juan Bautista Selles Pallarés, por la misma circunstancia.

Lo que se hace público de conformidad con las bases de la convocatoria y al objeto de que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes en el plazo de quince días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 10 de diciembre de 1982.—El Secretario general, Ernesto García Arilla.—381-A.

**1744** *RESOLUCION de 21 de diciembre de 1982, del Ayuntamiento de Castro-Urdiales, referente al concurso para proveer dos plazas de Ayudante de Albañil.*

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión Municipal Permanente del excelentísimo Ayuntamiento de Castro-Urdiales, de fecha 6 de diciembre de 1982, y en relación con las pruebas a celebrar para contratar mediante concurso dos plazas de Ayudante de Albañil en la plantilla municipal, se hace público la lista de admitidos siguiente:

*Admitidos*

Don Robustiano Llantada Pérez, don Manuel Santamaría Lamborena, don Jesús Liendo Real, don Vicente Corta Elizondo, don Francisco Manuel Martínez Alonso, don José Angel Pérez Lizuain, don Pedro Santamaría Vázquez, don José Vitoria Díez, y don Miguel González Pérez.

*Excluidos*

Ninguno.

Asimismo se comunica que de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, el Tribunal calificador de dichas pruebas lo compondrán:

Presidente: El Alcalde - Presidente don Manuel Gutiérrez Elorza o miembro de la Corporación en quien delegue.

Secretario: El de la Corporación don Magín García Díaz o funcionario de la misma en quien delegue.

Vocales: En representación del Profesorado oficial, doña María Pilar Castillo Orgaz u otro Profesor de EGB, de su Centro escolar, en quien delegue; en representación de la Comunidad Autónoma de Cantabria, don Antonio J. García López o, en su sustitución, don Emilio Rubio García; el Concejal delegado Obras don Juan Antonio Cadenas Gómez y como funcionario de carrera el Aparejador municipal don Agustín Solana Villa o, en su sustitución, don Eloy Tejera Expósito.

Todo lo cual se hace público a efectos de posible reclamación en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Castro-Urdiales, 21 de diciembre de 1982.—El Alcalde.—El Secretario.—226-E.

**1745** *RESOLUCION de 21 de diciembre de 1982, del Ayuntamiento de Teruel, referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 4.ª de las que rigen en la oposición libre convocada por este excelentísimo Ayuntamiento de Teruel, para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios municipales, y una vez transcurridos quince días hábiles desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, tengo a bien resolver:

Primero.—Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos y que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 274, de fecha 15 de noviembre del corriente año, siendo la siguiente, con indicación del número que ha correspondido a los opositores admitidos una vez efectuado el correspondiente sorteo:

*Aspirantes admitidos*

1. D.ª Emma Reguillo Lacruz.
2. D. Alfredo Calvin Cuartero.
3. D.ª María Carmen Soriano Ainaga.
4. D. Jesús Albesa Bañolas.
5. D.ª María Angeles López Juderías.